



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

La suscrita, Subdirectora (E) del Centro de Servicios Financieros de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor(a) MARIA FERNANDA CALDERON GUZMAN , identificado (a) con cédula de ciudadanía número 52204915 y revisados por el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas, conформado por resolución No. 11-11761 del 10 de Diciembre de 2019, certifica que cumple con el perfil requerido atendiendo lo establecido en los estudios previos autorizados con el número 0121 del 24 de enero de 2020.

Por lo anterior, se considera que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el área temática de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – BANCA."

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) día del mes de Enero de 2020.

MIREYA PARRA PINTO

SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro de Servicios Financieros

Carrera 13 No. 65-10, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270